



Universidad Autónoma de Querétaro



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 19 número 154

SESIÓN ORDINARIA

30 de enero de 2003

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- III. Si procediere, aprobación de las actas de las Sesiones: Ordinaria del 28 de noviembre de 2002 y Extraordinaria del 14 de enero del 2003.
- IV. Informes de la Rectora.
- V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación
- VI. Revalidación de Estudios.
- VII. Si procediere, aprobación de la Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina que presenta la Facultad de Lenguas y Letras.
- VIII. Si procediere, aprobación de la propuesta de cambio del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de los Alimentos que presenta la Facultad de Química.
- IX. Convocatoria a los H. Consejos Académicos para los procesos de Elección de Directores de las distintas Facultades y de la Escuela de Bachilleres.
- X. Asuntos generales.

Directorio. M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz *Rectora* / Q.M. José Merced Esparza García *Secretario Académico* / M. en Soc. José Luis Ruiz Guitérrez *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana *Secretario de Finanzas* / Quím. Roberto Cíntora Almanza *Secretario Administrativo* / Lic. Luis Alberto Fernández *Director de Medios*



SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

28 de noviembre de 2002

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum.	3
II.	Toma de protesta a nuevos Consejeros.	4
III.	Aprobadas las actas de las Sesiones: Ordinaria del 28 de noviembre de 2002 y Extraordinaria del 14 de enero del 2003.	4
IV.	Informes de la Rectora.	4
V.	Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación.	5
VI.	Revalidación de Estudios.	9
VII.	Aprobada la Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina que presenta la Facultad de Lenguas y Letras.	9
VIII.	Aprobada la modificación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias de los Alimentos que presenta la Facultad de Química.	10
IX.	Aprobada la convocatoria a los H. Consejos Académicos para los procesos de Elección de Directores de las distintas facultades y de la Escuela de Bachilleres.	10
X.	Asuntos Generales.	11

- *Estados financieros al 31 de diciembre del 2002.*
- *Presentación de la propuesta presupuestal 2003 a cargo del M. en A. Miguel Ángel Escamilla; ésta será turnada a los distintos Consejos Académicos para su análisis.*
- *Oficio de la Facultad de Derecho para que se solicite a la Secretaría de Educación del Estado la nulidad del registro otorgado a la Universidad del Centro del Bajío y/o Centro de Estudios Superiores del Bajío que pretende impartir la Licenciatura en Derecho y comentarios adicionales respecto del COEPES y la necesidad de hacer una gestión integral; para ello quedó nombrada una Comisión.*
- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*
- *A efecto de valorar si requiere de una acción por parte de este H. Consejo Universitario está siendo analizado un asunto que se recibió minutos antes de esta sesión.*
- *Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda solicita que se pueda impulsar una colecta a favor de los afectados por el sismo en Colima.*
- *El M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes invita al Simposium de Alimentos Nutricionales Ultracépticos de la Salud los días 27 y 28 de febrero,*

I. Lista de asistencia

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del Gobierno del Estado	/
M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/
M. en C. Juan Javier Ugalde Hernández Secretario General del SUPUAQ	/
Lic. Lucila Perusquia Flores Secretaria General del STEUAQ	/
María del Socorro Fernández Candelas Presidenta de la FEUQ	/
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/

Escuela	Director	Consejero catedrático	Consejero alumno
<i>Bachilleres</i>	M. en A. Raúl Iturralde Olvera	Mtra. Concepción Obregón Zepeda	Laura Sarai Marín Jiménez Víctor Alfonso Serna Ramos
<i>Facultad Bellas Artes</i>	Director LEM Alberto Aguado Carreón	Consejero catedrático Profra. Alma Rosa Martín Suárez	Consejero alumno Sergio Zenil Chávez *Carlos Saucillo Barrios
<i>Ciencias Naturales</i>	M. en C. Rubén Pineda López	MVZ Rocio Medina Torres	Aimme Fabiola Zarco Acevedo Ana Laura Rodríguez Díaz
<i>Ciencias Políticas</i>	Dra. Martha Gloria Morales Garza	Dr. Eduardo Miranda Correa	José Adán Trejo Reyes Ma. Eugenia Ramírez Hernández
<i>Contaduría y Administración</i>	Mtro. J. Antonio Inclán Montes	M. en A. Óscar Cabello Estrada	Samuel Campos Rodríguez Rafael Espinosa de los Monteros
<i>Derecho</i>	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer	M. en D. Salvador Franco Sánchez	Jesús Roberto Franco González Arturo Alejandro Franco Velázquez
<i>Enfermería</i>	M. en Enf. Aurora Zamora Mendoza	Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano	Karla Paulina Núñez López Carlos Alberto Isasi Estrada
<i>Filosofía</i>	Lic. Francisco Ríos Ágreda	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisan	María Cecilia Moha Vargas Rubén Lugo Sánchez
<i>Informática</i>	ISC Teresa Guzmán Flores	ISC Alejandro Santoyo Rodríguez	Alejandro Padilla Vega Fausto Vega Anaya
<i>Ingeniería</i>	Ing. Jorge Martínez Carrillo	Ing. Gerardo René Serrano Gutiérrez Iván Olvera Moreno	Salvador Francisco Acuña Guzmán
<i>Lenguas y Letras</i>	L.L.M.I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón	Lic. en Ens. del Inglés Estela Mendoza González	Diómedes Solano Rábago Marisol López Willis
<i>Medicina</i>	Méd. Esp. Alfredo Jesús Vega Malagón	Méd. Esp. Javier Ávila Morales	Enrique Ályarez Jiménez Adolfo Cuendis Velázquez
<i>Psicología</i>	Mtro. Manuel Guzmán Treviño	Mtra. Andrea Leticia López Pineda	Saúl Hernández Rico Sara Izbeth Vega Barreto
<i>Química</i>	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes	Dr. Carlos Regalado González	Selene Candelaria Granados Rosales Karla Lira de León

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria 28 de noviembre del 2002 y del 14 de enero del 2003

Respecto del acta de la sesión ordinaria del 28 de noviembre, el M. en C. Gustavo Pedraza Aboyes hace un señalamiento para que se modifique el término de Especialidad a Línea terminal en la pág. 7, donde intervino el Dr. Enrique Palancar.

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros Universitarios

Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario
Dr. Gabriel Siade Barquet /

Secretario General del SUPAUAQ
M. en C. Juan Javier Ugalde Hernández /

IV. Informes de la Rectora

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa:

“El 10 de diciembre recibimos la visita de los vocales de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, encabezados por su coordinador el Dr. Hugo Aréchiga. Con gran satisfacción informo a este H. Consejo que como producto de la sesión de trabajo que desarrollaron los Directores de nuestras facultades y los coordinadores de los distintos programas académicos de nuestra Universidad con los miembros de los Comités, fueron reclasificados prácticamente todos nuestros programas quedando ubicados de la siguiente manera: 18 programas en el nivel Uno para su acreditación, 52 en el nivel dos y solamente 4 programas permanecen en el nivel tres. Felicito a todos los miembros de las comunidades que contribuyeron por los importantes logros que para nuestra Institución y para la sociedad queretana significa haber alcanzado estos niveles.

Durante los primeros días del mes de diciembre sostuvimos reuniones con representantes de las distintas fracciones representadas en el Congreso Estatal con la finalidad de gestionar un subsidio estatal superior a los 170 millones propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Pese a que se

comprometieron a autorizar 190 millones, el día 23 de diciembre autorizaron solamente 177 millones. Sólo 3 millones más que lo autorizado en el 2002, incremento menor al 2% e inferior al que recibieron el conjunto de dependencias gubernamentales así como las instituciones autónomas. Por su parte el Gobierno Federal autorizó un subsidio para el ejercicio 2003 de \$365'613,000 de los cuales \$10'614.000 son para el incremento salarial a nuestros trabajadores. Solicitamos al Gobierno Federal la confirmación de los recursos federales asignados a la Universidad Autónoma de Querétaro. Durante 2002 como subsidio federal recibimos \$344'158,982 y \$172'543,470 provenientes de los distintos fondos concursables, para su ejercicio en 2003. La obtención de estos fondos es producto del esfuerzo y de la calidad de los proyectos presentados a concurso por las distintas unidades académicas y están asignados al cumplimiento de metas académicas específicas. Ambas cantidades suman \$516'702,451 cantidad que sumada a lo que entregó el Gobierno Estatal es inferior a los 722 millones que se ha afirmado que se han entregado a la Universidad Autónoma de Querétaro. Adicionalmente el Gobierno Federal envió a la Universidad Autónoma de Querétaro a través del Gobierno Estatal \$25'219 mdp de FAM, cantidad que aún no ha sido entregada.

Se les han repartido los documentos a los miembros de este Consejo, que confirman estas cantidades y los programas académicos beneficiados por los fondos concursables, así como el proyecto que presentó la Universidad Autónoma de Querétaro para obtener los recursos del Fondo de Pensiones, el informe de la ANUIES de asignación de este fondo y el convenio que se firmó para poder recibir estos recursos.

La Universidad ha sido emplazada a huelga para el próximo 3 de marzo, por revisión salarial y contractual por parte del STEUAQ y del SUPAUAQ respectivamente. Los recursos asignados para la revisión son insuficientes para ofrecer a nuestros trabajadores una cantidad similar a la que han recibido otros trabajadores universitarios. Realizaremos las gestiones necesarias que nos permitan evitar que estalle la huelga.

Para este ejercicio fueron autorizadas por la SESIC 10 plazas para profesores de tiempo completo;

insistiremos en la necesidad de incrementar el número de plazas para poder cumplir con los compromisos adquiridos para la acreditación de nuestros programas académicos.

Tres de nuestros estudiantes: Juan Gerardo Magueyal García, de la Facultad de Informática, Leticia Riestra Pérez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Teresita del Consuelo Mendoza Cano, de la Facultad de Contaduría y Administración; así como tres de nuestros profesores: Rafael Urretabizcaya Garbus, de la Facultad de Informática, Martha Gloria Morales Garza, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; y Maricela González Leal de la Facultad de Química, obtuvieron plazas en la convocatoria que la Agencia de Cooperación Interuniversitaria hizo a través del Programa de Cooperación Interuniversitaria 2003, para acudir a distintas universidades españolas. Felicito a los miembros de estas comunidades por este importante logro.

Nuestros egresados de la Facultad de Medicina obtuvieron el Séptimo Lugar en el Examen Nacional de Residencias Médicas, de 64 instituciones reportadas. Felicito a todos ellos y a la comunidad de la Facultad de Medicina por este resultado tan relevante. Nuestros egresados de la Facultad de Derecho nuevamente obtuvieron puntajes muy altos en el examen General de Egreso del CENEVAL. A ellos también les expreso mi felicitación.

El Amparo que interpusimos contra el gobierno estatal, por el momento se encuentra suspendido debido a que el Gobierno interpuso un recurso de queja. Estamos en espera de que se levante la suspensión y se fije la fecha de la audiencia correspondiente. Se firmaron convenios con USEBEQ, con el Fondo de Cultura Económica y con el Instituto Politécnico Nacional de renombre en Francia. Son estos los informes que pongo a su consideración por si hay necesidad de hacer alguna aclaración”.

Al término de este informe intervinieron los Consejeros Universitarios: C. María Eugenia Ramírez Hernández, Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda, Profra. Alma Rosa Martín Suárez, Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, LEM Alberto Aguado Carreón, Q. M. José Merced Esparza García, Mtro. Manuel Guzmán Treviño y nuevamente la

Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera. Los cuestionamientos y precisiones pueden ser consultados en el cuerpo del acta de referencia.

V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional o ceremonia de titulación en favor de las siguientes personas:

Consejo de Estudios de Posgrado

Doctor en Ingeniería

René Salgado Delgado

Maestría en Análisis Político

Verónica Rico Luna

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Cristóbal Barreto Tapia

Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga

José Alfonso Balbuena Cruz

Agustín Bustos Rosales

Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Mecánica de Suelos

Daniel Vázquez Borges

Maestría en Ciencias, Área Valuación

José Gonzalo Alejandro Álvarez Frías

Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción

Ramsés Gamez Camargo

Judith Amparo Trejo Cárdenas

Maestría en Psicología Educativa

Rosa Patricia Bárcenas Acosta

María de los Ángeles López Pérez

Especialidad en Derecho Privado

Gustavo Rodríguez Martínez

Lorena Uribe Ojeda

Especialidad en Sistemas Penitenciarios

Juan Fernando Flores Esquivel

Especialidad en Medicina Familiar

Héctor González Ánimas

Especialidad en Odontopediatría

Alejandra Flores Paredes

Especialidad en Gineco Obstetricia

Aidé Pineda García

Facultad de Ciencias Naturales

Licenciado en Nutrición

Yra Sybil Violante Montez

Licenciado en Biología

Yolanda Pantoja Hernández

Médico Veterinario Zootecnista

César Sosa Pérez

Josué Sánchez Morales

Roberto Perea Aguado

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales

Dolores Isela Espíndola Terrazas

Licenciado en Periodismo y Comunicación

Rosa Estrella Álvarez Cortés

Loredana Romero de la Torre

Gerardo Salomón Lomas Torres

Roxana Santillán Medina

Facultad de Contaduría y Administración

Contador Público

Efraín Acosta Ochoa

Gerardo Arias Aguilar

Éric Camacho Carrizo

Ma. Guadalupe Campos Alcántar

Jorge Enrique Cardona Mendoza

Neri Cenobio García

Hilda Cervantes Trejo

Juan Chávez Erreguín

Marisol de la Cruz Uribe

Jéssica Escamilla Cervantes

Laura Daniela García Mendoza

Marisol Gómez Reséndiz

María Guadalupe Herrera Tovar

José Luis Guerrero Suárez

Lorena Margarita Hermosillo Ruiz

Gloria Hernández Mejía

Concepción Hernández Vidal

Artemio Hurtado Zea

Azucena Ibarra Vega

Julio Armando Jiménez Quevedo

Javier Omar Lara Ruiz

David Alonso López Martínez

Sandra López Moreno

Genaro Maldonado Esparza

Eva María Mejía Barrera

Oscar Molina de Santiago

Humberto Ochoa Pacheco

Diana Holguín Rodríguez

Luis Manuel Ortiz Baeza

Mayra Ortíz Ramírez

Rafael Reyes Ruiz

Gabriela Robles Soto

Nadia Esther Rodríguez Hernández

Jacqueline Rodríguez Ramírez

Xóchitl Mariana Ruelas Saavedra

José Rodolfo Segovia Niño

María Guadalupe Segura Lara

Mariana Guadalupe Sotelo Camacho

María Luisa Fabiola Trejo García

Jesús Fernando Ugalde Álvarez

Eleuterio Valdez Torres

Felipe Velázquez Casillas

Liliana Zambrano Nieves

Ma. del Rubí Zamora Sánchez

Licenciado en Administración

Gabriela Alcérreca Guzmán

Pablo Cabrera Yáñez

Juan Antonio Cervantes Cruz

Mayela de la Rosa Rojas

Helio González Jiménez

María Diana Granados Montoya

Alejandra Hurtado Rodríguez

Oswaldo Loaiza Peñalosa

Mirna López Tovar

Olga Eréndira Olmos Huerta

Tania Orozco Enciso

Emilio José Pérez Pérez

Elvira Pérez Velásquez
Arlette Dulce Olimpia Reyes Falcón
Sonia Elizabeth Román Flores
Miroslava Sandoval Osorio
Guadalupe Ariadna Santiago Guerrero
Montserrat Vega Sánchez

Facultad de Derecho

Licenciado en Derecho

Roberto Zárate Luna
Francisco Pájaro Anaya
Alma Carolina Robles Mendoza
Nadia Elizabeth Pardo Rodríguez
Karla Alejandra García García
Gerardo Carrasco Torres
Karla Vanessa Andrade Peña
Marcela Villalobos Cid
Israel Arvizu Galván
Gabriel Alejandro Cabello Mendoza
Haydee Cantú de la Rocha
María Guadalupe Cárdenas Salinas
Fernando Francisco Carreto Ortega
Sandra Ceballos Parra
Noemí Chávez Sánchez
Paola Donjuán Sánchez
Juan José Flores Solórzano
Celia Galván Pérez
Dante Garay Pacheco
Liliana García Acosta
Héctor García Real
José Antonio Hernández García
Jorge Hernández Jiménez
Karla Berenice Hernández Peña
Manuel Hernández Rodríguez
Raúl Jaime Pérez
Joel León Escamilla
Bertha Patricia Loria Zárate
Salvador Lugo López
Gerardo Llaca Arellano
Miriam Mandujano Pérez
Delfino Martínez Maldonado
Sergio Omar Mascorro Espino
Fabiola Mendoza Ferrusca
María Rebeca Mendoza Romero
María del Mar Montes Díaz
Alejandro Enrique Montoya Sánchez
Alejandro Morales Sanjuanero

Oscar Moreno Alanis
Laura Olvera Sotelo
María Theresita Padilla Vázquez
Adriana Pantoja López
Roberto Ramos Bonilla
César Rangel Ortiz
María del Rocío Edia Reséndiz García
José Luis Reséndiz Lorenzana
Isaac Rincón Sánchez
Jessai Hegel Rocha Mesta
Gilberto Rodríguez Martínez
Enrique Salinas Aguillón
Magalli Quijada Feregrino
Guillermina Sotelo Morales
Claudia Adriana Tovar Pacheco
Félix Trejo Aguilar
Sofía Vega Ledesma
Dulce Imelda Ventura Rendón
Manuel Villanueva Estrada
José de Jesús Zúñiga Breña
José Manuel Zúñiga Vargas

Facultad de Enfermería

Enfermera

Angélica Ángeles Aguilar
Cecilia Camacho González
Daniela Campos Chavero
Ma. Juana Flores Rodríguez
Nayeli García Valencia
Graciela Adriana Guzmán Muñoz
Irene Hernández Zúñiga
Wendy Janette López Bermúdez
Julia Morales Olivares
Ana Gabriela Olguín Huerta
María del Carmen Olvera Gutiérrez
Olga Lidia Palacios Mendoza
Delia Reyes Loya
Marina Inés Rico Cruz
Martha Rodríguez Torres
Lorena Gemma Rosas Oviedo
María Eugenia Silva Tovar
Lucila Suárez Bárcenas
Anáí Suárez Buenrostro
Leticia Zúñiga Buenrostro

Licenciada en Enfermería

Carolina Baca Moreno
María Guadalupe Briceño Martínez

Silvia Landeros Jaime
Nohemí Dorantes Ramírez
José Edgar Maldonado Bustos
Patricia Mandujano Pérez
Isabel Mejía Guevara
Margarita Rodríguez Méndez
Josefina Rodríguez Patricio
Sandra Érika Tovar Pérez
Nalleli Ursino Almaraz

Facultad de Filosofía

Licenciado en Antropología
Héctor Martínez Ruiz

Facultad de Ingeniería

Ingeniero Civil

Oracio Aboytes Rosales
José Luis Apaseo Robles
Zeus Alfonso Colorado Cervantes
Gonzalo Alberto Cruz Nieto
Jaime Valentín Hernández González
Carlos Ortiz Yáñez

Ingeniero en Electromecánica

Jesús Mateo Fortanell Romero

Ingeniero Electromecánico

Oswaldo Ramírez Cano
Luis Gilberto Reséndiz Zamudio

Ingeniero en Instrumentación y Control de Procesos

José Jorge Almeida Pérez
Julio Joel Carrasco Silva
Genaro Delgado Nieves
Érika Arlen Espinoza Calderón
Israel Malanco Trejo
María Guadalupe Angélica Nieves Licea
Joel Vargas Chávez

Licenciado en Matemáticas Aplicadas

Hugo Eduardo Calva Díaz

Facultad de Informática

Licenciado en Informática

Gerardo Albarrán Vega
Rogelio Franco Lugo
Rosendo Herrera Rangel

Luciana Higuera Avendaño
María Andrea Patiño Ochoa
Alfredo Iván Safont Bedolla
José Alfredo Zúñiga Ramírez
Gloria Érika Arroyo Barrera

Facultad de Lenguas y Letras

Licenciado en Lenguas Modernas en Español
Beatriz Adriana Medina Contreras

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés

Ana Elena Muñoz Serrano

Facultad de Psicología

Licenciado en Psicología

María de la Luz Verduzco Muciño
Dayra Aldana Osio
Ismael Barbosa Castillo
Jesahbel Chávez García
Karina Minerva Durán Mijangos
Florina García Martínez
José Luis Girón Arzate
Alfredo Emilio Huerta Arellano
Mireya Iturbero Rangel
Mayra Alicia Martínez Pérez
Gabriela Morales Pérez
Raúl Peñaloza Vega
Martina Ramírez Vázquez
Alicia Santana López
Araceli Yépez Guerrero

Facultad de Química

Químico en Alimentos

María del Pilar de la Vega Villa
María Alejandra Villalvazo Zepeda

Químico Farmacéutico Biólogo

Iliana Barrera Sánchez
Patricia García Siurob
Gisela González Ruiz
Karla Patricia Malagón León
Fabiola Rivera Ríos
Juan Carlos Yepes García

Químico Metalúrgico

Carlos Rafael David Maciel Montes

Ingeniero Químico Ambiental
Elizabeth Rosales Heras

Ingeniero Químico Metalúrgico
María Elena Bahena Sánchez

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de la Escuela de Bachilleres y de las facultades que se citan el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Revalidación de Estudios a favor de:

Escuela de Bachilleres

Carlos Enrique Carbajal Quezada
Angélica María Estrada Salas
Hanzel Alejandro Padilla Muñoz

Facultad de Bellas Artes

Judith Alejandra Ramírez Flores

Facultad de Ciencias Naturales

Miriam Judith Martínez Vargas

Facultad de Contaduría y Administración

María Florcita Ojeda
Eduardo Carlos Torres de la Vega

Facultad de Enfermería

Jorge Villafuerte Salas

Facultad de Filosofía

Kirenia Carmouze Núñez

Facultad de Ingeniería

Pedro Antonio Villagómez Orozco

Facultad de Psicología

Myriam Villareal Rodríguez
Guadalupe Alvarado Peña
Elizabeth Laboreiro Álvarez
Carlos Noé Martínez Vargas
Guadalupe Zorrilla Arena Machín

Facultad de Química
Cynthia García Martínez

VII. Si procediere, aprobación de la Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina que presenta la Facultad de Lenguas y Letras

Tras la presentación del programa por parte de la LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón y del Mtro. Enrique Brito Miranda se vertieron distintos comentarios y cuestionamientos por parte de los Consejeros Universitarios. Agotado este lapso de preguntas y respuestas, con 45 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones el H. Consejo Universitario aprobó la creación de Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina que presentó la Facultad de Lenguas y Letras.

Plan de Estudios

Materia	Área	Hrs./Sema-na	Créd/ Teórica	Créd/ Práctica	Total de Créditos
---------	------	--------------	---------------	----------------	-------------------

Primer Semestre

Literatura Contemporánea I	Básica	3	4	1	5
Seminario Teórico I	Básica	3	6		6
Seminario de Investigación I	Investigación	3	4	1	5
Seminario Interdisciplinario I	Interdisciplinaria	3	4	1	5

Segundo semestre

Literatura Contemporánea II	Básica	3	4	1	5
Seminario Teórico II	Básica	3	6		6
Seminario de Investigación II	Investigación	3	4	1	5
Seminario Interdisciplinario II	Interdisciplinaria	3	4	1	5

Tercer semestre

Literatura Contemporánea III	Básica	3	4	1	5
Seminario Teórico III	Básica	3	6		6
Seminario de Investigación III	Investigación	3	4	1	5
Seminario de Tesis I	Investigación	3	2	2	4

Cuarto semestre					
Seminario Teórico IV	Básica	3	6		6
Seminario de Investigación IV	Investigación	3	4	1	5
Seminario de Tesis II	Investigación	3	2	2	4
Elaboración de Tesis					15
Total de créditos					93

Nota: La numeración en las materias no significa que haya seriación.

VIII. Aprobada la propuesta de cambio al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de los Alimentos que presenta la Facultad de Química

El M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes da a conocer distintos antecedentes de los posgrados en alimentos que se imparten en la Facultad de Química y atendiendo su petición el H. Consejo Universitario aprobó que la Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Jefa de la División de Estudios de Posgrado en Alimentos de la Facultad de Química hiciera la presentación a detalle del cambio propuesto.

El Q. M. José Merced Esparza García pregunta si el cambio operará también para el Doctorado Directo en Ciencias de los Alimentos y si el estudiante podrá solicitar presentar su examen pre doctoral antes del cuarto semestre y no necesariamente al final del tercero, obteniendo respuestas en sentido afirmativo, aclarando que el examen pre doctoral podrá ser presentado siempre y cuando lleve el visto bueno de su Comité de Tesis y queda como prerrequisito de inscripción al cuarto semestre.

Tras la votación que se emitió en la forma acostumbrada, la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara aprobada la modificación al plan de estudios del Doctorado en Ciencia de los Alimentos. Los planes de estudio del Doctorado y del Doctorado Directo en Ciencia de los Alimentos aparecen como anexo de este número.

IX Aprobada la convocatoria a los H. Consejos Académicos para el proceso de elección de Directores

La Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz cede la palabra al Q. M. José Merced Esparza García quien informa:

“Como se señala en el Estatuto Orgánico, es indispensable realizar el proceso de convocatoria a los consejos académicos en estas fechas y leería la convocatoria:

“El Consejo Universitario reunido en su sesión ordinaria del 30 de enero del 2003 en apego a los artículos 43 y 50 bis del Estatuto Orgánico de nuestra Institución convoca a los consejos académicos de las facultades y Escuela de Bachilleres a iniciar el proceso de elección de directores con apego a la siguiente convocatoria:

1.- A partir de esta convocatoria los Consejos Académicos de las facultades y Escuela de Bachilleres, deberán elegir a la comisión encargada de llevar el proceso electoral, así como determinar la forma de auscultación.

2.- Esta comisión será paritaria y electa entre los miembros del propio Consejo.

3.- El Consejo Académico aprobará la convocatoria diseñada por la comisión la cual debe contener al menos lo siguiente:

a).- Los requisitos que para aspirar a Director de la Facultad y Escuela, establece la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

b).- Plazo y lugar de registro de candidatos, así como la fecha de la sesión extraordinaria del Consejo Académico en la que habrá de llevarse a cabo la votación para la integración de la terna.

c).- Clara especificación de que el candidato deberá acudir a registrarse personalmente.

d).- Los aspirantes deberán exponer sus propuestas de trabajo y su currículum vitae con la documentación que lo acredite.

e).- Los aspirantes deberán exponer sus propuestas de trabajo ante la comunidad de la facultad o escuela de que se trate, de acuerdo a los lineamientos que establezcan los consejos académicos correspondientes, asegurando la participación de todos los sectores.

4).- Los consejos académicos deberán enviar las ternas propuestas al Consejo Universitario por conducto del rector, expresando con detalle las condiciones y circunstancias del proceso electoral y aquellas bajo las cuales se conformó la terna, a “más tardar 15 días antes de la sesión extraordinaria del propio Consejo Universitario donde se elegirá a los Directores”, esta sesión se celebrará el jueves 10 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala del propio Consejo Universitario, por lo que las ternas deberán quedar integradas el 26 de marzo del 2003”. Este documento es el que se remitirá a los Presidentes de los Consejos Académicos de cada facultad y de la Escuela de Bachilleres.

Por votación unánime el H. Consejo Universitario acordó convocar a los consejos académicos de las facultades y Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro al proceso de elección de Directores, conforme a los términos que se precisan en la convocatoria que ha quedado transcrita.

XI. Asuntos Generales

- *Estados financieros al 30 de noviembre y 31 de diciembre del 2002.*

Sobre los mismos no se vierten comentarios

- *Presentación de la propuesta presupuestal 2003 a cargo del M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana; ésta será turnada a los distintos Consejos Académicos para su análisis.*

En primer término, la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz hizo aclaraciones en el sentido de que el primer proyecto de presupuesto les fue repartido en noviembre del 2002 el cual fue modificado con las asignaciones presupuestales; asimismo en el sentido de que esta propuesta de presupuesto será turnada a los consejos académicos para su discusión de manera que pueda pasar a aprobación en la siguiente sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.

A continuación intervino el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana quien al presentar someramente la propuesta de Presupuesto 2003 aclara que fue analizada conjuntamente con los integrantes de la

Comisión de Presupuesto y a nombre de tal Comisión realizó el desglose de presupuesto. Asimismo el M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana mostró su disposición para acudir ante los distintos Consejos Académicos, para realizar la explicación o ampliación de la propuesta si así es requerido.

Al término de la exposición intervinieron el Mtro. Rubén Pineda López y, el Méd. Esp. Alfredo Jesús Vega Malagón y el Dr. Gabriel Siade Barquet. Tras una interrupción y distintas intervenciones que pueden ser consultadas en el acta, reanudó su participación el Dr. Gabriel Siade Barquet.

A continuación, por parte de los Consejeros Universitarios: M. en A. Óscar Cabello Estrada, Mtro. Gustavo Pedraza Aboytes, C. Sara Izbeth Vega Barreto, C. Alejandro Padilla Vega, M. en D. Salvador Franco Sánchez, Mtro. Manuel Guzmán Treviño, Dra. Martha Gloria Morales Garza, C. José Adán Trejo Reyes, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Ing. Jorge Martínez Carrillo, LEM Alberto Aguado Carreón, M. en C. Juan Javier Ugalde Hernández y Q. M. José Merced Esparza García se vertieron, entre otros, comentarios, cuestionamientos y aseveraciones en cuanto a la educación de calidad que imparte esta Casa de Estudios; la acreditación y evaluación de sus programas; su disposición al diálogo, la diversificación de la oferta educativa y su cobertura en otros municipios del Estado; los comparativos presupuestales, el incumplimiento de la mayor parte de los puntos convenidos con Gobierno del Estado en la minuta del 14 de mayo del 2002; el cuestionamiento como universitarios a la H. Legislatura del Estado por el presupuesto aprobado para el 2003 donde aumentan 1.76% y argumentan en un transitorio que ya está incluido el 4.76% de incremento por revisión salarial y contractual; la falta de sensibilidad para comprender la educación pública, el arduo trabajo de los maestros en proyectos de investigación, las deficiencias del COEPES, la falta de presupuesto para reparar el daño estructural en el auditorio “Esperanza Cabrera”, el costo de los anuncios espectaculares; el comparativo entre los aguinaldos de los maestros universitarios y el de los Diputados o del propio Gobernador, el futuro de la educación pública, la solicitud de apoyo para mejorar el salarios de los docentes, los servicios que día a día la Universidad Autónoma de Querétaro brinda a la sociedad no sólo

en el aula o en el laboratorio, sino a través de las acciones de las cuales se ve beneficiado el propio Estado, el prestigio que como institución de educación brinda al Estado y la voluntad de la institución para participar en el desarrollo educativo.

La Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz participó al final expresando: "Doctor Gabriel Siade: Las manifestaciones que usted ha escuchado de los representantes de la comunidad universitaria expresan, desde mi punto de vista, el desacuerdo que existe en las apreciaciones que han vertido algunos de los funcionarios gubernamentales respecto a la Universidad, al trabajo de los universitarios y su desacuerdo con la tensión innecesaria que ha caracterizado esta relación y que lejos de acercarse a un entendimiento en los últimos días ha tenido una mayor tensión, innecesaria desde de nuestro punto de vista. Trasmite usted al Ingeniero Loyola la solicitud formal, en mi carácter del titular de la rectoría, de llevar a cabo una reunión que nos permita resolver y establecer una relación institucional de colaboración, por lo menos en los últimos meses que le quedan al Gobierno que él encabeza".

- *Oficio de la facultad de Derecho para que se solicite a la Secretaría de Educación del Estado la nulidad del registro otorgado a la Universidad del Centro del Bajío y/o Centro de Estudios Superiores del Bajío que pretende impartir la Licenciatura en Derecho y comentarios adicionales respecto del COEPES y la necesidad de hacer una gestión integral; para ello quedó nombrada una Comisión.*

La Comisión que habrá de determinar las acciones que a nombre del H. Consejo Universitario se pudieran plantear ante la Secretaría de Educación, quedó conformada por el Secretario Académico, Q. M. José Merced Esparza García, por el Director de la Facultad de Derecho, M. en D. Agustín Alcocer Alcocer y el Director de Asuntos Jurídicos, Lic. Óscar Guerra Becerra.

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BACHILLERES

Marisa García Abraján
Alejandra Pérez Uribe
Elizabeth Lozano Galindo
Juan Piña Uribe
Salvador Ezequiel Moreno Prado
Ma. Elena González Patiño
Iván Roberto Vázquez Rubio
Omar Romero Aguillón

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Rebeca Obregón Elías
Demián Chávez Hernández
José Luis Arreola Hernández

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Isaura Paola Olvera Sánchez
Francisco Roque Mendoza
Erasmus Hernández Roque
Marcia Isel Morales Zarco

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Luis David Landa Mejía
Alejandro Cruz Almanza
Jorge Santillana Lira
Yéssica Ruth Sosa Colín
Francisco Everardo Esquivel Guadarrama
Óscar Gustavo Olvera Pérez
Juan Alfonso Munguía Vizcaya
Oliverio Vega de Santiago
Manuel Cruz Pérez
Maricela Arvizu Mejía
Héctor Manuel Villarreal Arriaga
Agustín Trejo Zúñiga

FACULTAD DE DERECHO

Gabriel Ángel de los Cobos Rico
Abraham Tovar Moreno
Eric Gudiño Torres
Norma Alejandra Reséndiz Mandujano
Alfonso Chávez Fierro
Juan Carlos Calderón Vélez
Paulina Arce Calva
Iván Omar Nieto Román
Gabriela Patricia Sánchez Arellano
Gilberto Cisneros Hernández

José Eugenio Plascencia Zarazúa
Roberto Carlos Chavero Godínez
Nancy Cabrera Martínez
Luis Gabriel Osejo Domínguez

(*Posgrado*)

Dora Vizcaya de la Vega
José García Beltrán
Miguel Servín del Bosque

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Marisol Ordaz Álvarez

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Juan Luis Hernández Martínez
Edna Gisela Martínez Hurtado
Nallely Fuertes Alcántar
José Jesús Pérez Ramírez

(*Posgrado*)

Salvador Hernández Valerio

FACULTAD DE INGENIERÍA

Alonso Diego Mejía
Jesús Gonzalo González Sánchez
Claudia Belem Martínez de la Cruz

(*Posgrado*)

Roberto Aguerrebere Salido
David Solís Perusquía
Leonor Hernández Montes
Arturo Vázquez Saldaña

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

(*Posgrado*)

Lic. Estela Mendoza González

FACULTAD DE MEDICINA

Laura Salazar Mendoza

FACULTAD DE QUÍMICA

Asunto general relativo a la materia:
Contaminación de Suelos

- *A efecto de valorar si requiere de una acción por parte de este H. Consejo Universitario, está siendo analizado un asunto que se recibió minutos antes de esta sesión.*
- *Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda solicita que se pueda impulsar una colecta a favor de los afectados por el sismo en Colima.*
- *M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes invita al Simposium de Alimentos Nutricionales Ultracépticos de la Salud los días 27 y 28 de febrero).*

CONCLUYÓ LA SESIÓN A LAS 14.10 HORAS DEL 30 DE ENERO DEL 2003.

Anexo. Modificación a los Planes de Estudio del Doctorado en Ciencia de los Alimentos y del Doctorado Directo en Ciencias de los Alimentos aprobada por el H. Consejo Universitario en su Sesión del 30 de enero del 2003.

SEMESTRE-MATERIA	CREDITOS
PRIMER SEMESTRE	
Tópicos Selectos en Ciencia de los Alimentos I *	6

SEGUNDO SEMESTRE	
Tópicos Selectos en Ciencia de los Alimentos II *	6
Seminario de Investigación I	35

TERCER SEMESTRE	
Seminario de Investigación II	35

CUARTO SEMESTRE **	
Tópicos Selectos en Ciencia de los Alimentos III *	6
Seminario de Investigación III	35

QUINTO SEMESTRE	
Tópicos Selectos en Ciencia de los Alimentos IV *	6
Seminario de Investigación IV	35

SEXTO SEMESTRE	
Redacción publicación arbitrada y defensa de la tesis	35

* Se diseñará para cada estudiante según su línea de investigación de acuerdo con el Comité Tutorial.

** La presentación y aprobación del examen predoctoral será requisito de inscripción para el cuarto semestre.

Plan de Estudios del Doctorado Directo en Ciencia de los Alimentos

SEMESTRE-MATERIA	CREDITOS
PRIMER SEMESTRE	
Bioquímica Avanzada	6
Biología Celular y Molecular	6
Fisicoquímica Avanzada	6
Microbiología Avanzada de Alimentos	6

SEGUNDO SEMESTRE	
Diseño Estadístico de Experimentos	9
Tópico Selecto I	6
Tópico Selecto II	6

TERCER SEMESTRE	
Seminario de Investigación I	15

CUARTO SEMESTRE *	
Seminario de Investigación II	15

SEMESTRE-MATERIA	CREDITOS
QUINTO SEMESTRE	
Tópico Selecto en Ciencia de los Alimentos I **	6

SEXTO SEMESTRE	
Tópico Selecto en Ciencia de los Alimentos II **	6
Seminario de Investigación Doctoral I	35

SÉPTIMO SEMESTRE	
Seminario de Investigación Doctoral II	35

OCTAVO SEMESTRE	
Tópico Selecto en Ciencia de los Alimentos III *	6
Seminario de Investigación Doctoral III	35

NOVENO SEMESTRE	
Tópico Selecto en Ciencia de los Alimentos IV **	6
Seminario de Investigación Doctoral IV	35

DÉCIMO SEMESTRE	
Redacción publicación arbitrada y defensa de la tesis	35

* El alumno, una vez cubierto el programa de Maestría hasta esta asignatura será promovido a Doctorado Directo de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios aprobado por el H. Consejo Universitario.

** Se diseñará para cada estudiante según su línea de investigación de acuerdo con el Comité Tutorial.

*** La presentación y aprobación del examen predoctoral será requisito de inscripción para el cuarto semestre.

